



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CERTIFICADO MÉDICO		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA GENERAL A LA CIUDADANÍA DE ESCASOS RECURSOS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF-27		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY GENERAL DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ARTICULO 1, FRACCIONES XXII, Y XXIV, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTATUTO ORGÁNICO DEL SMDIF, LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA NACIONAL DIF, 1,2,3 DEL REGLAMENTO DE SMDIF, ARTICULO 22, FRACCIÓN III, LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MEXICANA NOM-169-SSA1-1998 (DEL EXPEDIENTE CLÍNICO)		
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO MÉDICO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN MES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE CUMPLAN LOS PASOS A SEGUIR DE ESTA CEDULA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- RECIBO DE PAGO DEL CERTIFICADO.	SI	N/A	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL SMDIF.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL DIF. 2.- ESPERAR TURNO PARA PASAR A LA REVISIÓN CON EL MÉDICO. 3.- TOMA DE SIGNOS VITALES POR PARTE DE LA ENFERMERA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS POR PACIENTE		
COSTO	Certificado médico escolar \$30.00 Certificado médico laboral \$50.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	FUNDAMENTO JURÍDICO: JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE ENERO DE 2025.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	SI	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA DEL SMDIF		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ALMOLOYA DEL RÍO (SMDIF)		MÉDICO GENERAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MÉDICO CIRUJANO GONZALEZ SERRATOS LAMBERTO	
DOMICILIO			
CALLE	AV. ACUEDUCTO	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	ALMOLOYA DEL RÍO
C.P.	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	MARTES A JUEVES DE 11:00 A 16:00
LADA	712	TELÉFONOS	380 2830
EXT.	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	medico.general@smdif.almoloydeldrio.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	N/A	TELÉFONOS	N/A
EXT.	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me pueden expedir un Certificado Laboral?		
RESPUESTA:	SI		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me pueden expedir Certificado Prenupcial?		
RESPUESTA:	Si, con los laboratorios previos.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿El Certificado me sirve para competencias?		
RESPUESTA:	No, el Certificado es básico.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			



MÉDICO CIRUJANO GONZALEZ SERRATOS LAMBERTO
MÉDICO GENERAL SMDIF
Ayuntamiento 2025 - 2027
**DIRECCIÓN DE
PREVENCIÓN Y
BIENESTAR FAMILIAR**

VISTO BUENO:



LIC. BERENICE RESENDIZ CANCHOLA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
Ayuntamiento 2025 - 2027

**DIRECCIÓN
GENERAL**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

13 / 02 / 2026